


CONCEPTOS GENERALES DE LA MATERIA ELECTORAL PARA EFECTOS DE INCONSTITUCIONALIDAD



- Impugnación. La impugnación en derecho es un proceso legal mediante el cual se cuestiona la validez o legalidad de una determinada acción, decisión o resolución judicial. Permite a las partes en un proceso judicial cuestionar la legalidad o fundamento de una decisión tomada por un juez o tribuna

Referencia:

Concepto de Impugnación en Derecho  *¿Que es? Definición y Significado.* (2023, septiembre 26). *Significadosweb.com.* <https://significadosweb.com/concepto-de-impugnacion-en-derecho-que-es-definicion/>

Impugnación. (2023, agosto 3). *Paloma Zabalgo.* <https://palomazabalgo.com/diccionario-juridico/impugnacion/>